



Ocampo, Guanajuato. A 05 de Abril del 2022

Oficio No. RSI-UT-044/2022

Asunto: Entrega de información.

C.

P R E S E N T E

SOLICITUD DE INFORMACION CON FOLIO: 110197100004422

Por medio de la presente en atención a su solicitud de información registrada con el número referido en la parte superior izquierda, derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad involucrada, relativa a ----- **CASA DE LA CULTURA**. En ejercicio a las atribuciones que me confiere el artículo **4, 11, 17**, y con fundamento en lo que establecen los artículos **1, 21, 47, 48** fracción I, II, III, IV, V, VI bajo el artículo 141 y 142 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

1.- Al interior del gobierno del H. Ayuntamiento ¿Cuál es la institución (oficina, departamento, organismo, instituto, etc.) encargada de los temas o asuntos culturales del municipio? Casa de la Cultura "Socorro Aranda".

Si es así ¿Cuál es el número de personas que trabajan en la institución (oficina, departamento, organismos, instituto, etc.)? 5 personas.

Y por último ¿cuánto es el presupuesto anual asignado a la institución (oficina, departamento, organismos, instituto, etc.)? \$383,568.85 pesos.



Lo anterior para dar respuesta al requerimiento presentado por usted.

Se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el **INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO** y/o la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, mediante el recurso de revisión previsto en el artículo 142 de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, dentro de los siguientes 15 días hábiles a la notificación de la presente respuesta.

Atentamente.



Tec. Alberto Martínez Aguiñaga.
Titular de la Unidad de Transparencia.